



Datos de publicación

Referencia de publicación: 2026-0001929806

Objeto del contrato

Perfil de Contratante:	Agencia Digital de Andalucía
NIF:	Q4100953A
Dirección web:	https://juntadeandalucia.es/organismos/presidenciaadministracionpublicaeinterior/consejeria/adscritos/ada.html
Tipo de poder adjudicador:	Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida:	La Agencia tiene como fines la definición y ejecución de los instrumentos de tecnologías de la información, telecomunicaciones, ciberseguridad y gobierno abierto y su estrategia digital entre otros. Gonzalo Jiménez de Quesada. Edificio Torre Sevilla.
Dirección:	
El poder adjudicador es una central de compras:	No
Tipo de contrato:	Suministros
Denominación del contrato:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENTING DE VEHÍCULO PARA ADA
Lugar de ejecución:	Sevilla (ES618)
Duración del contrato:	48 meses
Número de expediente:	CONTR 2026 0000234977
Enlace a la licitación:	https://www.juntadeandalucia.es/licitacion-electronica/externalAccess?code=5FLKZ7RS5OM4MWRQLPBR3NLJF2NM5L5ZEEMYIPEM4W2NWYBOOG4QRRFX6VCMHXKNYZ54HP3GC3I3HSOLY2J7WF54MS7CQ6HPIMVNL3Y
División por lotes:	No
Razones para no dividir en lotes:	Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares
Clasificación CPV 66114000-2 - Servicios de arrendamiento financiero 34110000-1 - Automóviles para pasajeros	
Contrato cubierto por el acuerdo Sobre Contratación Pública (ACP):	Sí
Descripción:	CONTRATO DE SUMINISTRO DE RENTING DE VEHÍCULO PARA SERVICIO DE CONDUCCIÓN EN LA AGENCIA DIGITAL DE ANDALUCIA
Contrato restringido a talleres protegidos:	No
Contrato ejecutado marco de programas de empleo protegido:	No
Reservado a una profesión determinada:	No

Tramitación y procedimiento de adjudicación

JUNTA DE ANDALUCIA		12/08/2026 09:24:44	PÁGINA: 1 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmU5MzZIY2U0ODUzNjkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Sistema de racionalización:

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

Tramitación: Ordinario

Idioma de presentación de ofertas o solicitudes:

Castellano

Presentación de la oferta o solicitudes:

Electrónica

Presupuesto base de licitación

Importe de licitación (con IVA): 55.176,00 €

Importe de licitación (sin IVA): 45.600,00 €

Valor estimado: 54.720,00 €

Admite variantes: No

No sujeto a regulación armonizada

Contrato no susceptible de Recurso Especial

Obtención de documentación e información

Fecha límite de obtención: 19/08/2026 14:00

Lugar:

Agencia Digital de Andalucía
C/Gonzalo Jiménez de Quesada
41092 SEVILLA

Puntos de contacto:

Persona: licitaciones.ada@juntadeandalucia.es

Criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Cláusulas sociales y ambientales

Ambientales

Respeto al medio ambiente - Medidas de eficiencia energética

Presentación de ofertas

Fecha límite de presentación de ofertas:

27/08/2026 10:00

Lugar de presentación:

SIREC

41092 SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA		12/08/2026 09:24:44	PÁGINA: 2 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmU5MzZIY2U0ODUzNjkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Plazo durante el cuál el licitador estará obligado a mantener su oferta (en meses): 0

Apertura de ofertas

Lugar:
SIREC

41092 SEVILLA

Criterios objetivos para la selección de candidatos en el procedimiento

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Documentos adjuntos

PPT - Pliego de prescripciones técnicas - NJyGw62a8fFqrd90vK7H9D2V33iJcU.pdf
(SHA-256: 3ecd2e8a668d93dd85490bd39456c027c70ee031f46039b8bf9988e8b2f09031)

PCAP - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares - Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.PDF
(SHA-256: efd589b52ab42d5451d2be005c750f99695331357156050306a0a81a1571beb8)

Criterios de adjudicación

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Condiciones particulares de ejecución del contrato

Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares

Se utilizarán pedidos electrónicos: Sí

Se aceptará facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: Sí

JUNTA DE ANDALUCIA		12/08/2026 09:24:44	PÁGINA: 3 / 3
VERIFICACIÓN	nqZ7MMmU5MzZIY2U0ODUzNjkSiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	